

Temor de tortura o malos tratos y preocupación jurídica

**NIGERIA** Teniente general D. Oladipo Diya, vicepresidente del Consejo de Gobierno Provisional y jefe del Estado Mayor

**General de división Abdulkarim Adisa, ex ministro de Obras Públicas y Vivienda**

**General de división Tajudeen Olanrewaju, ex ministro de Comunicaciones**

**Coronel Daniel Akintonde, ex gobernador militar**

**Coronel Edwin Jandu, comandante de brigada de artillería**

**Coronel Emmanuel Shoda, auxiliar militar del teniente general Oladipo Diya**

**Coronel Femi Peters, Escuela Nacional de Guerra, Abuja**

**Teniente coronel Olu Akinyode, ex auxiliar especial del general de división Tajudeen Olanrewaju**

**Comandante Biliaminu M. Mohammed, oficial administrativo de la Presidencia**

**Comandante Olasehun Fadikpe, jefe de seguridad del teniente general Oladipo Diya**

**K. A. Isufu Ishako, comandante del destacamento de artillería, Abuja**

**Profesor Femi Odekunle, asesor político del teniente general Oladipo Diya**

---

El 21 de diciembre de 1997, el gobierno nigeriano anunció el desbaratamiento de una conspiración para dar un golpe de Estado y el arresto de 11 altos mandos del ejército y un civil. Entre ellos se encuentra el teniente general D. Oladipo Diya, vicepresidente del Consejo de Gobierno Provisional, y algunos ex miembros del régimen militar depuestos en una reorganización reciente. No se ofrecieron datos pormenorizados sobre el presunto complot.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

El ejército gobierna en Nigeria desde 1983, año en que fue derrocado el último gobierno civil elegido democráticamente. En 1986, una decena de miembros del ejército fueron ejecutados por conspirar para dar un golpe de Estado, y en 1990, 69 oficiales del ejército fueron ejecutados tras un intento de golpe de Estado en Lagos que se saldó con la muerte de una persona al menos. Todas estas ejecuciones se llevaron a cabo tras juicios secretos sin las debidas garantías ante tribunales militares presididos por miembros del gobierno militar.

En 1995, 14 oficiales en activo y retirados fueron condenados a muerte tras juicios semejantes, si bien posteriormente les fueron conmutadas las sentencias por largas penas de prisión gracias a la intensa presión nacional e internacional. Se les acusó de tramar un golpe de Estado aunque no se presentaron pruebas convincentes en su contra, y los juicios se utilizaron para encarcelar a destacados disidentes, entre ellos defensores de los derechos humanos y periodistas. Según la información recibida, algunos de los oficiales del ejército arrestados fueron torturados a fin de coaccionarlos para que testificaran contra el ex jefe del Estado, general (retirado) Olusegun Obasanjo, y su ex general de división adjunto (retirado) Shehu Musa Yar'Adua, que habían presidido el único régimen militar que entregó el poder a un gobierno civil elegido democráticamente en 1979. Shehu Musa Yar'Adua y otro de los más de 40 presos de conciencia condenados en los juicios de 1995, el sargento de Estado Mayor Patrick Usikekpo, murieron en prisión en diciembre de 1997 en circunstancias no aclaradas (véase AU 387/97, AFR 44/27/97/s, 9 de diciembre de 1997, y su actualización AFR 44/28/97/s, del 19 de diciembre). Aparentemente, ambos sucumbieron a las penosas condiciones de reclusión que padecen la mayoría de los presos políticos, y ciertamente casi la totalidad de los reclusos del precario sistema penitenciario de Nigeria, en el que la desnutrición y una negligencia médica casi absoluta son la norma.

Los informes indican que en 1997 un detenido político al menos, Gbenga Adebusuyi, fue torturado o maltratado a fin de que implicara a un destacado defensor de la democracia actualmente exiliado en una serie de atentados con bomba registrados en Nigeria desde 1995, la mayoría contra objetivos militares. Adebusuyi se encuentra en el grupo de presos —que alberga a destacados críticos al gobierno militar y defensores de la democracia

en el exilio— encarcelados en régimen de incomunicación tras ser acusados de traición en marzo de 1997. Su juicio ante los tribunales ordinarios se ha paralizado en reiteradas ocasiones.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:**

- pidiendo garantías a las autoridades de que los arrestados no son torturados ni maltratados y de que reciben la debida asistencia médica bajo custodia;
- instando a que sus condiciones de reclusión se ajusten a las normas humanitarias internacionales y a que les permitan acceso inmediato a familiares, abogados y médicos de su elección;
- solicitando su excarcelación inmediata si no van a acusarlos en breve de algún delito tipificado en las leyes y a juzgarlos sin dilación y con las garantías que establecen las normas internacionales.

**LLAMAMIENTOS A:**

General Sani Abacha  
Chairman, Provisional Ruling Council  
State House, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria  
**Telegramas: General Abacha, Abuja, Nigeria**  
**Fax: +234 9 523 2138**  
**Tratamiento: Dear General / General Abacha**

Major-General Abdulsalam Abubakar  
Chief of Defence Staff  
c/o State House, Aso Rock, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria  
**Telegramas: Chief of Defence Staff, State House, Abujua, Nigeria**  
**Tratamiento: Dear Major-General / General de División Abubakar**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Chief Tom Ikimi  
Minister of Foreign Affairs  
Ministry of Foreign Affairs, Maputo Street  
PMB 130, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

Mr Justice P.K. Nwokedi, Chairman  
National Human Rights Commission  
National Assembly Complex, Maitama  
PMB 444, Garki  
Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

The Editor, *The Guardian*, PMB 1217, Oshodi, Lagos, Nigeria The Editor, *Sunday Vanguard*, PMB 1007, Apapa, Lagos, Nigeria  
The Editor, *Nigerian Tribune*, PO Box 78, Ibadan, Oyo State, Nigeria  
The Editor, *Sunday Punch*, PMB 21204, Ikeja, Lagos, Nigeria

y a los representantes diplomáticos de Nigeria acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de febrero de 1998.